DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37; Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 8 de Abril de 1903

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.462

Suscripción Mausoleo Sagasta

	PESETAS
Suma anterior.	1.887'00
D. José Lluis é hijos.	10
" Osswaldo Bassedas.	2
" Francisco Font.	1
Total.	1.900'00

(Se continuará.)

NOTA DEL DÍA

Documento histórico

Copia exacta de la inícua sentencia de muerte que dió Pilatos contra Jesús Nazareno, documento que ha facilitado el señor perfecto de la Congregación D. Pablo Ayala, canónigo:

"Yo, Poncio Pilatos, presidente en la inferior Galilea aquí en Jerusalen, regente del Imperio romano dentro del Palacio de Archipresidencia, juzgo, sentencio y pronuncio que condeno á muerte á Jesús llamado de la plebe Nazareno y de patria Galileo; hombre sedicioso, contrario de la ley de nuestro Senado y del grande emderador Tiberio César. Y por la dicha mi sentencia determino que su muerte sea en cruz, fijado con clavos á madera de reo; porque aquí juntando y congregando cada día muchos hombres pobres y ricos no ha cesado de remotos tumultos por toda Judea haciéndose hijo de Dios y Rey de Israel, con amenazarles la ruina de esta tan insigne ciudad de Jerusalen y su templo y del sacro Imperio negando el tributo al Cesar y por haber tenido atrevimiento de entrar con ramos y triunfo con gran parte de la plebe dentro de la misma ciudad de Jerusalen y en el sacro templo de Salomón.

Mando al primer centurión llamado Quinto Cornelio que le lleve por la dicha ciudad de Jerusalen á la vergüenza, ligado, así como está azotado por mi mandato. Y séanle puestas sus vestiduras para que sea conocido de todos y con la propia cruz que ha de ser crucificado. Vaya en medio de dos ladrones, por todas las calles públicas, que asimismo están condenados á muerte por ciertos homicidios que han cometido para que de esta manera sea ejemplo de todas las gentes y malhechores.

Quiero asimismo y mando por esta mi sentencia que despues de haberle así traido por las calles á este malhechor le saquen de la ciudad por la puerta Pagora, la que es llamada ahora *Antoniana* y con voz de pregonero que diga todas estas culpas en esta mi sentencia expresadas y le lleven al monte que se dice Calvario donde se acostumbra á ejecutar y hacer la justicia de los malhechores y facinerosos y fijado y crucifijado en la misma cruz que llevase, como arriba se dijo, quede su cuerpo colgado entre los dichos dos ladrones. Y sobre la cruz, en lo más alto de ella, le sea puesto el títutulo de su nombre en las tres lenguas que ahora más se usan; conviene saber: hebrea, griega y latina, y que en todas ellas y en cada una diga: "Este es Jesús Nazareno, Rey de los judíos„ para que todos lo entiendan y de todos sea conocido.

Asímismo mando, so pena de perdición de bienes y de la vida y de rebelión al Imperio romano que ninguno de cualquier estado y condición que se atreva temerariamente á impedir la justicia por mi, mando hacer, pronunciada, administrada y ejecutada con todo rigor segun los decretos y las leyes romanas y hebreas.

Año de la Creación del mundo cinco mil doscientos treinta y tres, dia veinticinco de Marzo.

Poncio Pilatus Judea et gobernator Galilea inferioris pro Romano Imperio qui sufra propio manu„

A LA CRUZ

Adórote, señal de salud, premio de la gloria consagrada con los brazos y sangre de Jesucristo. Adórote, bandera de sus batallas, guía de sus escogidos, triunfo de sus victorias, amparo de los pecadores y señal del cristiano. Adórote, sabiduría escondida, luz del mundo no conocida, seguridad de los que te llevan, corona de los que te abrazan, premio de los que te aman y salvación de los que á ti se entregan.

El que en ti muere, vive; el que en ti vive, reina; el que te ama, está contento; el que te desea, acierta; el que te abraza, se enriquece.

Adórote, árbol de vida en que está el fruto de salvación, el Hijo de Dios vivo.

En tí, Cruz santa, el verdadero bien, la salud y la fortaleza y las alegrías del alma, la suma virtud, la perfección de la santidad y la esperanza de la gloria.

Tú, Cruz veneranda, confirmaste los apóstoles, consagraste los mártires, diste victoria á las vírgenes, santificaste todos los justos, alegraste los ángeles; tú, Cruz bendita, sustentas y acrecientas la Iglesia y pueblas el Paraíso.

Tú, Cruz redentora, en el tremendo día de la justicia, vendrás delante de Cristo para gloria de sus amigos y perpétua confusión de sus enemigos.

Francisco Sanchis Ordines.

LA AGONÍA DE
Jesús en el Huerto

La noche era sombria, nubarrones
se formaban allá en el horizonte,
soplaba el viento, y cien lúgubres sones
producía en los árboles del Monte.

Entre rasgadas nubes se veía
asomar triste y pálida la luna,
y su faz melancólica decia,
noche de sombras como esta ninguna...

Prosternado Jesús suspira y ruega,
gime su corazón, lloran sus ojos;
en mares de tristeza el alma anega,
y la angustia sus miembros deja rojos.

La sangre tiñe el rostro y los cabellos,
de púrpura salpica los vestidos;
ciega por un momento ojos tan bellos,
y quedan pies y suelo enrojecidos...

El junta alrededor de su alma hermosa
los pecados de todos los mortales,
y esta visión horrible y dolorosa
le dá congoja y pena sin iguales.

El como pura víctima se ofrece
para aplacar al ofendido cielo,
mas ¡ay! peso tan grande le estremece,
y abate sobre el duro y frio suelo...

Padre mío, este cáliz de amargura
aparta, Jesús dice en su agonía;
aleja, si es posible, esta tristura,
más tu voluntad se haga y no la mia.

El Padre le conforta en sus dolores.
El por el hombre acepta ¡ay! el sudario:
las espinas trocadas mira en flores,
y marcha generoso hácia el Calvario.

Antonia Pujal y Serra.

Ojeada general

Bilbao.—Los estudiantes del Instituto, pidieron que se pusiera la bandera á media asta.

Conseguido su deseo aplaudieron al director.

Después fueron á la escuela de ingenieros con la misma pretensión y, además, en ruego de que comenzaran las vacaciones.

El director de la Escuela, dijoles que no podía resolver por sí, pues el establecimiento depende de una junta de patronato.

Los escolares silbaron y dieron mueras á Maura.

Después se disolvieron.

El director de la Escuela ha conferenciado con el Patronato.

Este accederá á que comiencen las vacaciones.

El Gobernador ha adoptado algunas medidas de previsión.

—Jaen.—En la iglesia del Sagrario se han verificado funerales por las víctimas de Salamanca.

Asistieron los alumnos del Instituto que depositaron en el túmulo dos magníficas coronas.

Después recorrieron las calles en manifestación pacífica.

La prensa se asoció al duelo.

—Han comunicado de Guadalajara, que llegaron los tripulantes del globo "Marte„, quienes han referido los accidentes que sufrieron, á poco de haber salido en el areóstato.

Primeramente, por causa de una fuerte racha de viento, que abatió el globo, y que hizo que la barquilla diera contra el suelo, arrojaron á toda prisa el lastre los aeronautas.

El globo se elevó cabeceando, y otra racha de aire uracanado, empujó la barquilla contra un arbol, que quedó arrancado de cuajo.

Luchando por defender sus vidas, los aeronautas, al sufrir los efectos de las grandes sacudidas, arrojaron cinco sacos de lastre.

El globo se elevó hasta una altura de 3.600 metros, sobre el nivel del mar.

En las inmediaciones de Horcajo, tomó tierra el globo.

Resultaron heridos tres tripulantes, y quedaron rotos varios instrumentos.

En las Casas Consistoriales, se asistió cuidadosamente á los heridos.

—La eminente actriz, María Guerrero, ha mejorado de su dolencia.

—En el tren de Andalucía que llegó ayer á Madrid, se cometió un robo entre las estaciones de Cazar y Huerta.

Dos sujetos asaltaron el vagón en que viajaba doña Isabel Valdés con un criado, apoderándose á viva fuerza de una maleta que contenia algunos efectos de gran valor.

Los ladrones intentaron arrojar á la criada por una ventanilla.

Los malhechores no han sido capturados.

—Dicen de Castellón que, por no haber accedido el director del Institnto á que los alumnos saliesen de dicho centro á la hora que señalaba una comisión de estudiantes, se produjo un alboroto, lanzándose piedras contra los cristales del edificio.

Se han celebrado varios mitins, uno de los cuales fué de propaganda republicana, hablando los señores Moriones, Morayta y otros individuos.

Audiencia provincial

Lesiones graves

Existía cierto pique entre los pescadores del *Goleró* y los forasteros, y encontrándose algunos de una y otra camarada en el café de Ampolla, se cruzaron algunas palabras mortificantes. La cosa no pasó de aquí, hasta que al regresar á sus domicilios se encontraron el hoy procesado y el que resultó perjudicado, reanudándose la contienda, después de convenir en arrojar las armas al mar. Se pegaron mútuamente, cayendo ambos en la arena y quedando debajo el procesado, el cual, de un mordisco se llevó toda la parte superior de la oreja derecha de su contrincante, mientras éste le apretaba el cuello.

Anteayer se vió la causa instruida con tal motivo, constituyendo el tribunal los Sres. Oiz, Rios y Virgili. Representaba al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Laliga y el letrado Sr. Martí defendía al procesado, al que representaba el procurador señor Salvadó.

Practicada la prueba, el Sr. Laliga pidió fuese el procesado condenado á un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional, accesoria, costas é indemnización de 58 pesetas, por estimar que no concurren en el hecho de autos la agresión ilegítima, la falta de provocación, pues hubo desafío.

El letrado Sr. Martí sostuvo que su defendido obró en defensa de su vida, y caso de no estimarlo así el tribunal, debía el procesado ser condenado so-

lamente á tres meses y un dia de arresto mayor.

Concluso para sentencia.

CRÓNICA

Tortosa 8 de Abril de 1903

Dicen de Murcia:

Con motivo de los sucesos de Moratalla por cuestiones electorales entre los liberales y conservadores, ha marchado á dicho pueblo el *gobernador* de la provincia, cumpliendo órdenes del ministro, para informarse sobre el terreno de lo ocurrido.

Ojo, habitantes de Moratalla... que viene *el coco*...

Un gobernador vá á informarse, y cumpliendo órdenes del ministro...

Dios los coja confesados.

* * *

Dicen de Belgrado:

"Anoche se reprodujeron los tumultos estudiantiles, con carácter grave.

Intervinieron dos escuadrones de caballería, que se vieron obligados á *hacer fuego* sobre los manifestantes.

Hay muchos heridos."

Menos mal dirá algun lector poco fuerte en Geografía, que tenemos imitadores.

Ca, hombre ca, los imitadores somos nosotros; pues Belgrado, es Turquía, es decir, una plaza fuerte de Servia... y Servia es un Principado vasallo de la Puerta Otomana... y la Puerta Otomana... ha quedado *tamañita* al lado de... recientes sucesos... y tan recientes... como que todavia están en *ignición*.

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

HABRA LEGALIDAD

No teman nuestros amigos políticos, tanto los que ejercen cargos públicos, como los que están alejados de las esferas oficiales, que por simpatizar con los candidatos liberales por los distritos de Tortosa y Roquetas, señores Gascón y Puigcerver, hayan de sufrir molestias, disgustos, ni coacciones de ningun género.

El Gobierno ha ofrecido de un modo sincero y formal, que en ambos distritos quiere que resplandezca la mayor legalidad, y ¿porqué negarlo?, ha dado medios á las oposiciones, para que puedan luchar sin desventaja, en frente de los candidatos, sino protegidos por el ministro de la Gobernación, cuando menos más identificados con su política, que con la de los liberales.

En otras provincias el Gobierno ha tenido pocos miramientos y ha *decapitado* Alcaldes, y ha destituido Ayuntamientos, y se ha entregado á persecuciones y á violencias censuradas por los periódicos: en los distritos de Tortosa y Roquetas, preciso es confesarlo; las demasías del poder central, no han dejado sentirse.

Este estado de cosas ha de venir en apoyo de nuestros candidatos, los señores Gascón y Puigcerver, y ha de dar la medida de la poca influencia política que han conseguido, hasta aquí, los candidatos por ésta región, que pretenden titularse *gratos ó predilectos*, y hasta ahora denominábanse *adictos*.

Confien pues los Alcaldes, los Ayuntamientos, todos los organismos oficiales, que las próximas elecciones de Diputados á Córtes, serán la fiel expresión de la voluntad del cuerpo electoral, y que en los Distritos de Tortosa y Roquetas, no tiene el Gobierno un interés decidido, un empeño especial, por éste ó el otro candidato.

No tengan incertidumbre ni se alarmen nuestros correligionarios que ocupen cargos públicos, porque triunfen en la próxima contienda, los candidatos de oposición al Gobierno.

Voten libremente é influyan para que el cuerpo electoral decida con independencia la elección, aconsejado por sus deberes políticos y por sus simpatías. Y no apartándose de los medios dignos y legales para el cumplimiento de su deber, nada teman, nada les preocupe ni inquiete.

Deseamos que todos nuestros amigos se percaten bien de las manifestaciones que hacemos, dándoles el alcance é importancia que revisten en estos momentos. Y porque precisan, y porque estamos debidamente autorizados para expresarnos en éste lenguaje, claro y terminante, que es el de la verdad, hacemos las manifestaciones categóricas que anteceden, y deben servir de norma al partido liberal dinástico de los distritos de Tortosa y Roquetas, á cuyo patriotismo hemos de apelar un dia y otro, invocando á la vez su fidelidad y lealtad, nunca jamás desmentida.

¡Liberales, dad con vuestra disciplina, cohesión y entusiasmo, el triunfo electoral, á los prestigiosos candidatos de nuestro partido, á correligionarios tan distinguidos como D. Santiago Gascón y D. Vicente Lopez Puigcerver, que aspiran á ser reelegidos por los distritos de Tortosa y Roquetas!

Labor provechosa

Se ván organizando con acierto, los preparativos para la creación de una Comunidad de agricultores, que en ésta localidad responda á las necesidades de la comarca.

De los elementos separados de la Cámara Agrícola, partió la idea de la fundación y despues de la junta celebrada hace pocos días en el local de las Escuelas públicas, se han celebrado otras reuniones, designándose la Junta directiva de la nueva asociación y avanzando el estudio de los Estatutos. Además, se han escogitado los medios de ponerse en condiciones legales, á la mayor brevedad posible.

Todo hace creer, que la nueva sociedad será un gran elemento de defensa para la clase agrícola del país, pues recibe las adhesiones de infinidad de personas de valia, por su representación social, y anima á los iniciadores, el mejor propósito para no incurrir en el capital defecto de la Cámara Agrícola, que puede decirse ha perdido su carácter de tal, pasándose algunos de sus amigos, al *campo de los experimentos políticos*.

Y así se explica, su aislamiento de la clase labradora.

A "Los Debates"

Nuestro apreciable colega de Tarragona el *Diario*, contestando á *Los Debates* de ésta ciudad que se ocupó de la llegada del candidato liberal señor Gascón, escribe en su número de hoy, el suelto siguiente:

"A la pregunta de puntos suspensivos contestaremos que *Los Debates* ha pretendido hacer una *grazzieta* y le ha resultado una inocentada.

Los Debates sabe perfectamente que si Jesús, después de su entrada en Jerusalén fué crucificado, en cambio resucitó de entre los muertos y subió triunfante al cielo, donde todos los católicos le adoran.

Nuestro amigo el Sr. Gascón podrá haber llegado á Tortosa en el tren *burro*, como dice el colega dertosense, pero tenga la seguridad este periódico que saldrá de Tortosa triunfante, y con el acta de diputado.

Porque aunque rabien *Los Debates* y sus atláteres, D. Santiago Gascón, siendo diputado durante el mando de los liberales, hizo mucho y bueno por Tortosa.

Y los vecinos de esta ciudad, ante todo, son agradecidos."

Ayer salió de paseo militar, la fuerza del Regimiento Infantería de Almansa, que guarnece esta plaza, habiéndose dirigido á Mas de Barberáns.

Política provincial

Nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona* de ayer, declara contestando á un colega de Barcelona, que el partido liberal, cuya jefatura ostenta en esta provincia, nuestro ilustre jefe el Excmo. señor Marqués de Marianao, no ha pactado ni se ha coaligado con ningún partido en la próxima lucha electoral.

Hoy ha visitado el candidato á Diputado á Córtes, Sr. Gascón, al señor Alcalde, Ilmo. Sr. Obispo, y á otras personas, muy conocidas en la localidad.

El Juzgado ha hecho esta mañana la visita reglamentaria de cárceles.

Estamos satisfechos

El Ebro, que es muy mal *adivino*, dice en su número de ayer, ocupándose de la candidatura del Sr. Gascón, que es pato al agua.

Y como *El Ebro* no acertó cuándo dijo en vísperas de las últimas elecciones de Diputados provinciales, que la reelección sería negativa, siendo así que resultaron proclamados, los señores Roig y Olesa, también ahora puede equivocarse, no siendo nuestro amigo Sr. Gascón, el que *naufrague*.

Vaya, pronósticos de *El Ebro*, que están sujetos á errores.

Y á errores crasos.

Al tiempo.

El establecimiento de peluqueria de D. Eusebio Centelles, sito en la calle del Angel, permanecerá cerrado el viérnes próximo, hasta las doce, por respeto á la santidad del dia.

Nuestro amigo particular, D. José Vicente Castelló, procurador de los tribunales, acaba de ser aprobado en los exámenes para oficiales de escribanía, verificados en el Colegio de Escribanos de Barcelona.

Han quedado ya montados algunos monumentos, en distintos templos de la ciudad.

Pronòsticos del tempo

No nos abandonarán las corrientes aéreas del Atlántico en esta quincena durante la cual tendremos dos cambios atmosféricos de alguna importancia, que se desarrollarán del 10 al 13 y el 15.

Viernes, 10.—Se presentará en el Cantábrico una nueva depresión que ocasionará lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad N. de nuestra península, con vientos de entre O. y N., que producirán una baja notable de temperatura.

Sábado, 11.—La referida depresión que habrá pasado por las Castillas y la Mancha, estará en el Mediterráneo entre Alicante y Argelia. Todavía se registrarán algunas lluvias y nieves, en particular desde el paralelo central al SE. de España.

Del 12 al 13 actuará en el archipiélago inglés un centro borrascoso, y otros núcleos de bajas presiones habrá en el Cantábrico y Mediterráneo.

Dada esta disposición de fuerza obrando en sentido contrario, creemos que no podrán prosperar y que los efectos no corresponderán á la intensidad que suponemos debiera adquirir estos centros perturbadores, produciéndose solamente en los dias 12 y 13 algunas lluvias, especialmente las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El mártes 14, empezará á invadir nuestra península por el SO. una depresión de cierta intensidad que aparecerá por los parajes de Madera.

Miércoles, 15.—Avanzará hácia nuestras regiones esta depresión, ocasionando lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Regionales

Para representar la circunscripción en las próximas elecciones de diputados á Cortes presentan candidatura hasta la fecha, D. Ramón de Morenes conservador; D. Anselmo Guasch conservador; D. Juan Cañellas, liberal; D. José de Suelves, carlista; don Juan Mayner, de la Unión republicana, y D. Julián Nougués, federal. Se han de elegir tres diputados y los electores podrán votar á dos.

—La Alcaldía de San Cárlos de la Rápita, anuncia que por el Ayuntamiento, ha sido declarado prófugo, el mozo José Balagué y Falcó.

Y las de Tivisa y Arnes, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

—Ha llegado á Tarragona el nuevo presidente de la Audiencia provincial Sr. Stert.

—El ingeniero jefe de Obras públicas que ha sido de ésta provincia señor Pérez Alonso, ha llegado á Castellón, á donde ha sido destinado.

Extranjero

(París, 7.)

Un complot

—Telegramas de San Petersburgo anuncian el hallazgo de varios documentos que prueban la existencia de un complot contra el ministro del interior.

Ha sido detenido el presunto encargado del asesinato.

Nuevo ministerio

—Un telegrama de Santiago de Chile dice que se ha constituido el siguiente ministerio: Interior y Negocios extranjeros, Sr. Sotomayor: Jus-

ticia é instrucción señor Bello; Hacienda, Rivas; Guerra y Marina, Mata, y Obras públicas, Cifuentes.

La huelga en Holanda

—Segun telegrafian de La Haya el servicio sigue para los buques que hacen los servicios de correos y transportes, pero se ha suspendido en absoluto en los demás buques.

El Gobierno manda un contingente de tropas para asegurar el órden.

Si el Gabinete no atiende á las peticiones de los obreros, estos reclamarán el apoyo del extranjero.

Noticias de Madrid

(Madrid 7).

Marejada política

El marqués de Pidal conferenció ayer con algunos ministros.

La actividad de los hermanos Pidal y del general Azcárraga, sigue intrigando á los políticos.

Entre éstos se acentúa la creencia de la posibilidad de que el general Azcárraga sustituya pronto al Sr. Silvela en la presidencia del Consejo de ministros.

Desórdenes en Zaragoza

—Comunican de Zaragoza que ayer tarde ha seguido la agitación.

Al retirarse la guardia civil siguió la gritería.

La policía desenvainó los sables, produciéndose gran confusión.

Al ver la insistencia de los grupos á no disolverse, los polizontes cargaron á sablazo limpio, ocasionándose carreras y sustos.

Los protestantes lograron acorralar á dos guardias, que se refugiaron en una casa.

Como consecuencia de los sucesos hay dos paisanos heridos y detenidos tres.

Telegrama oficial

--Comunican de Zaragoza el siguiente oficial parte de los sucesos de esta noche.

"Anochecido, 40 ó 50 muchachos recorrieron las calles produciendo algarada.

La guardia civil de caballería los disolvió.

La ciudad ha recobrado su estado normal.„

Petición

—Burgos 7.—Oficial. Los estudiantes visitaron al gobernador para pedirle que eldia de los funerales por las víctimas de los sucesos de Salamanca izaráse en el Instituto la bandera española á media asta.

El gobernador contestó que transmitieran la petición al director del Instituto.

Los estudiantes se disolvieron; dando vivas.

Tranquilidad.

REGISTRO CIVIL

DIA 7

Nacimientos

José Maria Chavarría Roig.
Josefa Antó Arnau.
Cinta Lúpez Bornal.

Defunciones

Alejandro Colomé Accensi.

Matrimonios

Ninguno.

Sección oficial

El Alcalde constitucional de esta ciudad

HAGO SABER: Que siendo un deber de la Autoridad velar por el libre ejercicio del culto, é impedir que tanto en los templos, como fuera de ellos, se promuevan ruidos ó desórdenes que puedan perturbar el recojimiento de las personas que se entregan á los deberes religiosos y prácticas piadosas, y aun cuando las morigeradas costumbres de este vecindario son una garantía de que en los dias de la presente Semana Santa se guardará la compostura y recogimiento que reclama la solemnidad de las funciones que han de celebrarse, recordando la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, he creido no obstante dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido estacionarse, formar grupos ó conversar en alta voz en las puertas, atrios, é inmediaciones de los templos interin se celebran en los mismos los Divinos Oficias, ó ceremonias religiosas, bajo apercibimiento de imponer á los infractores la multa correspondiente.

2.ª Igualmente se prohibe que se cometan irreverencias en los Templos é inquieten ó zahieran á los fieles que concurran á los actos religiosos ni se promuevan escándalos en los mismos.

3.ª Queda terminantemente prohibida la circulación de carruajes desde el último toque de campanas del dia de Juéves Santo, hasta las doce de la mañana del siguiente dia, exceptuándose unicamente los carros de labranza que regresen á sus casas y los que vengan de tránsito

4.ª Así mismo se prohibe disparar arma de fuego desde el dia de Juéves Santo, hasta el Sábado de Gloria inclusive.

5.ª Quedan tambien prohibidos toda clase de juegos mientras la Iglesia celebra con la exposición de su Divina Magestad, el acto de la muerte del Salvador.

6.ª Los agentes de mi Autoridad cuidarán bajo su más extricta responsabilidad del exacto cumplimiento de las prevenciones contenidas en el presente bando, poniendo á mi disposición á los infractores para imponerles la corrección gubernativa correspondiente.

Tortosa 8 Abril 1903.—*Miguel Bau.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación —Tortosa.

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL, 14

PARA CALZADOS BUENOS Y ELEGANTES LA **ZAPATERIA**

MORESO

NO EQUIVOCARSE

PLAZA DE LA CATEDRAL

Y ARCO DEL ROMEU

Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

Surtido de calzado de *CHAROL, DÓNGOLA* y *OSCARIA* —Unica en novedades en calzado.

MORESO FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** *No equivocarse*



¡¡CONTRA LAS CANAS!!

El procedimiento más cómodo, más higiénico y seguro, conocido, es la célebre

«Vegetalina Forteza»

Tintura inofensiva y puramente vegetal para el cabello y barba.
No mancha, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas ó aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.
De venta: Perfumerías, Peluquerías, Farmacias y Droguerías.

PRECIO

Una caja que contiene dos frascos . .	Pesetas	5
Media docena cajas.	»	27
Una » »	»	48

Depósito en TORTOSA.—PELUQUERÍA VILANOVA —21 Angel 21.



CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE LAS
Hermanas Herederas de L. Bernis
Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida, pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc., etc.

Precios sin competencia

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo. Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

Disponible